



Ayotlán; Jalisco a 15 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al --  
---- MUNICIPIO DE AYOTLÁN----- NO LE APLICA el reactivo:

### A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.

- 1) Manifestando que a la fecha no se ha dado de baja ningún bien inmueble desde la creación del ente público o
- 2) Manifestando que en los últimos 6 años no se ha registrado ninguna baja de bienes inmuebles

Atentamente:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,  
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"



LIC. LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS  
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL